C. EMMANUEL ESPINOZA SALCIDO

C. CARLOS CORRALES DÍAZ

C. CÉSAR MIGUEL VALENZUELA ESPINOZA

Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa

Atento a lo dispuesto por los artículos 22 fracciones I y III de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa; y, 1º, 7º, 8º fracciones I y II, 12 fracciones I y II, 13, 15 fracción I, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de las Reglas de Operación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa; me permito convocarles a la **Séptima Sesión Ordinaria del Noveno Año de Ejercicio** de este Comité, la cual tendrá verificativo el próximo **martes 03 de noviembre a las 10:00 horas.** Dicha Sesión se realizará de **forma virtual**, por medio de la **plataforma ZOOM**.

Para el desahogo de la sesión a la que se convoca se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sexta sesión ordinaria;
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Código de Ética del Comité de Participación Ciudadana;
5. Asuntos Generales;
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, les saludo cordialmente.

Atentamente

Culiacán Sinaloa, 30 de octubre de 2026

LIC. RAQUEL ZAPIÉN OSUNA

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana
del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa